



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6259^a sesión

Jueves 14 de enero de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Zhang Yesui	(China)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Dunlop
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Bonne
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Takasu
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Çorman
	Uganda	Sr. Mugoya

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/684)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/684)

El Presidente (*habla en chino*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Somalia en la que solicita que se le invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el examen del tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Duale (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Ould Abdallah a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 8 de enero de 2010 del Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas en la que solicita que se invite al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, a participar en el examen del tema, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Si no hay objeciones, entenderé que el Consejo está de acuerdo en cursar una invitación al Sr. Lamamra con arreglo al artículo 39.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Lamamra a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 6 de enero de 2010 del Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas en la que solicita que se invite al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Yahya Mahmassani, a participar en el examen del tema con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. Si no hay objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en cursar una invitación al Sr. Mahmassani con arreglo al artículo 39.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Mahmassani a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/684, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Ould Abdallah, el Sr. Lamamra y el Sr. Mahmassani. Tiene ahora la palabra el Sr. Ould Abdallah.

Sr. Ould Abdallah (*habla en inglés*): Quisiera comenzar expresando mis sinceras condolencias a todas las víctimas del terrible terremoto ocurrido en Haití. Sr. Presidente: Le doy las gracias por darme esta oportunidad.

Con relación a Somalia, los recientes acontecimientos internacionales y regionales ampliamente difundidos han arrojado nuevas revelaciones sobre el país. La crisis, que se ha convertido en un reto más difícil que nunca, no puede ser ignorada durante más tiempo. En realidad, el conflicto ya no es local ni siquiera regional. Ahora tiene un carácter global. Desde mi última intervención en el Consejo (véase S/PV.6173), el Gobierno de Somalia ha realizado progresos importantes, a pesar de los repetidos ataques armados que ha sufrido para

derrocarlo por parte de extremistas financiados desde el exterior.

Los logros del Gobierno incluyen su propio establecimiento en la capital, la elaboración de un presupuesto por primera vez en años, la presentación de sus prioridades y planes a la comunidad internacional, la contratación y entrenamiento de fuerzas de seguridad y el triunfo de su legitimidad política sobre grupos violentos y extremistas. Al mismo tiempo, el Gobierno se ha mantenido abierto a todos los somalíes dispuestos al diálogo y la reconciliación. Las Naciones Unidas apoyan plenamente este planteamiento pacífico, que ya está cosechando frutos sobre el terreno con algunos grupos patrióticos somalíes.

Tras años de conflicto, la situación en Somalia no va a cambiar en una noche. Sin embargo, el país está pasando de ser un Estado en quiebra a un Estado frágil, lo cual supone un progreso. Debemos actuar en sintonía para impedir que la situación se siga deteriorando y se propague a la región y más allá de sus fronteras. En Somalia, la comunidad internacional aún tiene buenas cartas que debe jugar de manera apropiada. Así podrá superar los dos retos principales.

El primero es la falta de un compromiso concreto y de una política internacional resuelta con respecto a Somalia y su dirección actual. Las continuas dudas y la ausencia de medidas eficaces han dado fuerzas a los extremistas y, al mismo tiempo, han debilitado al Gobierno, que sigue siendo atacado a menudo por grupos extremistas sólidamente apoyados. Estos grupos han mostrado claramente sus miras globales y que Somalia constituye un punto de entrada fácil y conveniente.

En este sentido, hay que comprender que los extremistas responsables de la violencia incluyen a muchos extranjeros que no sólo intentan derrocar al gobierno por la fuerza, sino que también se oponen al establecimiento de cualquier autoridad. Su objetivo último es mantener un estado permanente de anarquía para establecer un Estado militante. Sus ambiciones van más allá de Mogadiscio y de Somalia. Ninguno de estos objetivos —anarquía o régimen militante— representan la voluntad del pueblo somalí, cuyo deseo fundamental, como el de todos los pueblos en el mundo, es tener un gobierno que lo proteja y le preste servicios.

Además, los objetivos de los extremistas plantean una amenaza real a los países vecinos, a la región de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y más allá. De hecho, una evaluación más precisa de la situación demuestra lo que ya sabemos: que Somalia ha sido largo tiempo una amenaza no sólo para sí misma, sino para el mundo. Las actividades de piratería sólo son el último y costoso recordatorio de esto. Aún más preocupante es la convicción profunda de los extremistas de que esta crisis en Somalia no es importante para la comunidad internacional en general. Esta percepción de falta de compromiso les da un incentivo poderoso para seguir luchando. Como consecuencia de ello, se han sobrepasado los límites de las amenazas a la seguridad en muchos países dentro y fuera de África, incluyendo a miembros de este Consejo, exponiendo sus puntos vulnerables.

El segundo reto consiste en que, pese a un consenso mayoritario de apoyo al Gobierno por parte de la comunidad internacional, el respaldo no se ha traducido en la ayuda material necesaria. Por ejemplo, en la conferencia de donantes sobre Somalia celebrada en abril de 2009 en Bruselas, presidida por el Secretario General, se prometieron 213 millones de dólares. Pero la cantidad que ha sido desembolsada es demasiado pequeña para producir el impacto deseado. En realidad, desde su formación, el Gobierno ha actuado con ayuda externa limitada. Las únicas contribuciones financieras directas han sido realizadas por un pequeño número de países comprometidos a través de un mecanismo gestionado por una empresa de auditoría internacional muy conocida. Otro Gobierno donante ha adoptado una medida innovadora al realizar un pago directo a través del Banco Central de Somalia.

En los últimos 10 a 15 años, la comunidad internacional ha gastado más de 8.000 millones de dólares en diversas formas de ayuda a Somalia. Aunque se trate de una cantidad considerable, sirvió sobre todo para paliar los síntomas de la crisis y podría haber exacerbado la situación en general. Al mismo tiempo, el Gobierno está falto de recursos para financiar incluso algunos de los requisitos más básicos necesarios para su funcionamiento, como el pago periódico de salarios, incluidos los de parlamentarios y de las fuerzas de seguridad. En cambio, los opositores al Gobierno y los extremistas aliados reciben un apoyo financiero sin control ni límite.

La crisis en Somalia ha persistido durante casi 20 años. Las condiciones no serán nunca totalmente

perfectas para una intervención óptima. Por lo tanto, no podemos permitirnos seguir gestionando el actual statu quo mientras esperamos las condiciones perfectas. Debemos empezar en alguna parte. El Acuerdo de Djibouti ofrece a la comunidad internacional un punto de partida práctico, y el Gobierno es el órgano a través del cual se pueden canalizar los recursos facilitados por la comunidad internacional.

Como contribución al debate de Consejo, deseo proponer las siguientes recomendaciones a manera de medidas fundamentales para mejorar la situación.

La primera es que la comunidad internacional rompa con prácticas pasadas de emprender esfuerzos no coordinados e iniciativas diplomáticas individuales como la organización de conferencias y reuniones de reconciliación una tras otra. Se debe apoyar un objetivo político común. En este sentido, el Acuerdo de Djibouti debería seguir siendo un medio por el que los esfuerzos combinados de los somalíes y sus socios internacionales realicen progresos.

La segunda recomendación es apoyar plenamente al Gobierno. El Consejo de Seguridad debe enviar un mensaje claro y vigoroso a los extremistas, fortaleciendo al Gobierno de un modo práctico. El Gobierno necesita que se le ayude para que paulatinamente sea más eficaz en la prestación de servicios a la población y un socio más capaz de la comunidad internacional. En concreto, la comunidad internacional debería facilitar una ayuda moral, diplomática y financiera robusta. Atrasar la ayuda equivale a negar la ayuda. En vista del creciente peligro, permanecer inactivos ya no es una opción.

En tercer lugar, se ha hecho imperativo trabajar más estrechamente con la organización subregional IGAD y la Unión Africana, juntamente con la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. De manera urgente debe apoyarse a la Misión de la Unión Africana en Somalia elevando las dietas de las tropas al nivel internacional, pagándolas a tiempo y comprando los equipos básicos. Esto no sólo es justo y constituye un impulso a la moral de las tropas que se encuentran en el terreno, sino que además enviará a los posibles países contribuyentes de tropas un mensaje adecuado del interés de la comunidad internacional al respecto.

La cuarta recomendación es que el Consejo debe enfrentar con energía a los enemigos del proceso. El Consejo debe alentar o presionar a esos enemigos,

tanto en el plano interno como externo para que dejen de apoyar la violencia. Un mensaje claro y eficaz, respaldado con acciones concretas, demostrará que quienes financian a los extremistas —creando miseria para los civiles inocentes y violando el derecho internacional por vías que incluyen el reclutamiento extenso de niños soldados y la amenaza de la paz y la estabilidad en toda la región— ya no gozarán de impunidad. La protección de los civiles es una obligación largamente ignorada en Somalia.

La última recomendación que desearía hacer es que se tome en cuenta que la aplicación de estas recomendaciones será más eficaz cuando los órganos de las Naciones Unidas que operan en Somalia, al igual que en otras misiones políticas y de mantenimiento de la paz, lo hagan de una manera integrada y armónica. En la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad se abordó esta cuestión. Pienso que los responsables de la Secretaría garantizarán que esto se cumpla en las próximas semanas. Al mismo tiempo, el traslado de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional de Nairobi a Mogadiscio debe acelerarse. Para ayudar a los somalíes, sobre todo a las víctimas, debemos estar con ellos en el terreno.

Soy consciente de que el Consejo de Seguridad tiene numerosas cuestiones que atender. Somalia es sólo una de ellas. Sin embargo, la no intervención activa para restablecer la estabilidad en ese país ya pone en entredicho la eficacia de la comunidad internacional e implica enormes cantidades de costosos recursos. No actuar con determinación sólo puede aumentar dramáticamente esos costos.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Ould Abdallah su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ramtane Lamamra.

Sr. Lamamra (*habla en francés*): Ahora que los efectos del terremoto que golpeó con fuerza a Haití comienzan a revelarse en toda su trágica extensión y que se ha confirmado la pérdida de un considerable número de vidas humanas, deseo, una vez más, expresar en nombre de la Unión Africana nuestras más sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de Haití y a los familiares y seres queridos de los fallecidos, a quienes hacemos llegar toda nuestra solidaridad. Pensamos en todos nuestros colegas: líderes, miembros, asociados e incluso visitantes que se encontraban allí con la Misión de Estabilización de las

Naciones Unidas en Haití, incluido el Sr. Hédi Annabi, Representante Especial del Secretario General, cuyo paradero aún se desconoce. Enviamos a sus familias nuestra total solidaridad.

Sr. Presidente: En nombre de la Unión Africana (UA), deseo darle las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo por la oportuna convocación, apenas comenzado el año, de esta sesión sobre Somalia. También deseo agradecer al Secretario General su informe (S/2009/684) y a su Representante Especial, Sr. Ahmadou Ould Abdallah, sus comentarios introductorios que han resultado sumamente claros y útiles, así como su encomiable perseverancia en el cumplimiento de su misión. Deseo además expresar mi agradecimiento al representante de Somalia y al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes, a quienes garantizo que podrán seguir contando con nuestra cooperación, a la vez que les doy, de manera anticipada, las gracias por la valiosa información que presentarán al Consejo sobre la evolución de los acontecimientos en Somalia.

El año 2009 fue particularmente difícil para Somalia. Sin embargo, también fue un año diferente respecto a muchos de los años anteriores ya que las crueles tribulaciones y los complejos problemas que afectan al país han comenzado a ser abordados como grandes desafíos, lo cual es un augurio de buenas oportunidades. Los enemigos de la paz y la reconciliación, tanto dentro como fuera del país, han redoblado sus agresiones y su crueldad, están ciegamente decididos a sabotear los resultados del proceso de Djibouti y, más que eso, a convertir a Somalia en un centro y una base de operaciones para la piratería marítima y el terrorismo internacional.

La afiliación de los grupos armados somalíes, sobre todo el movimiento Al-Shabaab, con los terroristas yihadistas internacionales, ha sido confirmada y reconfirmada por declaraciones públicas de fidelidad a Al-Qaida, por la constante corriente de combatientes extranjeros que ingresa a Somalia, y por la introducción de un *modi operandi* previamente desconocido en Somalia. Se ha registrado un crecimiento apreciable en la capacidad de los grupos insurgentes para causar daño, lo que a su vez se ha traducido en un aumento de los actos terroristas letales y en una expansión territorial que hasta el momento no ha sido suficientemente contenida. Uno de los efectos de las espectaculares acciones de los grupos insurgentes, ampliamente magnificadas por su

propaganda, es la percepción de que la situación en Somalia es estructuralmente volátil, precaria e incierta.

En realidad, durante el año pasado en Somalia se puso en marcha un movimiento poco perceptible, pero genuino, hacia el renacimiento del Estado somalí. Este movimiento se caracteriza por estar encabezado por instituciones de transición pluralistas y abiertas a la participación, por la ampliación de las bases del Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, y por la entrada en funcionamiento de las estructuras gubernamentales. Por otra parte, servicios públicos esenciales como la policía nacional y las fuerzas de seguridad gradualmente se organizan y entran en funcionamiento. La legitimidad y credibilidad de las actuales instituciones federales de transición, con metas, objetivos y expectativas claras, ha garantizado a estas instituciones el respaldo de una amplia mayoría de la comunidad internacional.

La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que en 2009 fue testigo de la muerte del doble de las personas que habían perecido en toda su existencia anterior, ha mejorado en cuanto al número, la capacidad y la experiencia de sus efectivos, a la vez que se siente más motivada por un elevado sentido de su responsabilidad y por el deseo de cumplir una tarea de paz asumida por África en nombre de toda la comunidad internacional, con cuyo apoyo cuenta. Aquí, una vez más deseo rendir homenaje a Burundi y Uganda por sus decisivas contribuciones a esta misión.

El 8 de enero, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana renovó el mandato de la AMISOM por otros 12 meses y en esta decisión cuenta con el apoyo del Consejo de Seguridad. El Consejo de Paz y Seguridad expresó su agradecimiento por el apoyo logístico que las Naciones Unidas han prestado a la AMISOM, así como por los alentadores resultados de la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Bruselas. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también acogió con beneplácito la aprobación por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de la resolución 1907 (2009) y pidió su genuina aplicación, instando al mismo tiempo al Consejo de Seguridad a responder positivamente a su solicitud de imponer una zona de exclusión de vuelos y controles portuarios a fin de impedir que los rebeldes somalíes y sus aliados utilicen el espacio aéreo y marítimo del país. El Consejo de Paz y Seguridad también expresó su preocupación ante la persistencia de la piratería y el fenómeno del pago de rescates que

alimentan la delincuencia, el terrorismo y el extremismo.

Sobre la base de todas estas consideraciones, el Consejo de Paz y Seguridad

“reiteró su llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que adopte las medidas necesarias a fin de que las Naciones Unidas desempeñen un papel que se corresponda con la gravedad y la complejidad de la situación sobre el terreno, entre otras cosas mediante la transformación de la AMISOM en operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la puesta en práctica de todas las demás disposiciones jurídicas, presupuestarias, logísticas y operacionales que puedan aumentar de manera decisiva la eficacia de la labor de la comunidad internacional en Somalia.”

Está claro que Somalia y la comunidad internacional han conseguido logros importantes sobre los cuales es conveniente y posible basar una visión estratégica audaz para salir de la crisis en Somalia de aquí al final del período de transición, que ya se vislumbra en el horizonte cercano de octubre de 2011. Con la voluntad política necesaria, se pueden lograr progresos determinantes en un esfuerzo sostenido de “somalización” efectiva de la seguridad nacional del país y el ejercicio por parte del Estado somalí de sus demás funciones soberanas.

Simultáneamente, la asistencia humanitaria, la realización de proyectos de efecto rápido y la puesta en marcha de actividades de desarrollo que generen empleo deben enmarcarse en una coherencia global de acción multidimensional que movilice la energía colectiva, de manera que Somalia deje de ser una amenaza para su propia población, para su región, para África y para el mundo. Hay que conseguir que se deje de ver a Somalia a través del prisma de los traumas de experiencias pasadas. Hay que acompañar decididamente a Somalia en la creación de plataformas que lleven a una recuperación saludable para el propio país y para la comunidad internacional en su conjunto.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Lamamra por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mahmassani.

Sr. Mahmassani (*habla en árabe*): Quisiera volver a transmitir el pésame de la Liga de los Estados Árabes a las familias de las víctimas del terremoto de

Haití. También deseamos dar las gracias al Presidente por la oportunidad de participar en esta importante sesión. Asimismo, quisiera agradecer al Sr. Ould Abdullah, Representante Especial del Secretario General, y al Sr. Ramtane Lamamra sus exposiciones informativas. Les reiteramos nuestra solidaridad.

Permítaseme asimismo aprovechar esta ocasión para dar la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo. Les deseamos mucho éxito.

La cuestión de Somalia se ha convertido en un desafío importante para la paz y la seguridad en el Cuerno de África. El deterioro de la seguridad y la crisis humanitaria en Somalia son de los peores que África haya conocido. El Secretario General así lo ha señalado en varios informes. El actual conflicto entre varias partes somalíes y el hecho de que la comunidad internacional no logre ponerle fin empeoran aún más la situación en Somalia, con graves repercusiones para los países de la región y para la paz y la seguridad internacionales.

Diecisiete años de experiencia internacional y regional nos han demostrado que la solución política tan esperada a la crisis somalí debe basarse en un consenso nacional. Esa es la clave de la solución. El marco para estos esfuerzos ha venido determinado por el proceso de Djibouti. La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) puede salvaguardar ese marco, pero necesita todo el apoyo que pueda obtener. El diálogo entre las distintas partes en el conflicto, ninguna de las cuales debe estar marginada o rechazada, debe proseguir sobre la base de los acuerdos concertados en los últimos años con el apoyo de las organizaciones internacionales y regionales, a excepción de aquellos que hayan apostado por la vía de la violencia.

La Liga de los Estados Árabes apoya a la AMISOM y condena categóricamente toda operación militar contra ella. La Liga continuará pidiendo a los Estados Miembros y a todos los grupos regionales que participen en la AMISOM y contribuyan a su despliegue pleno. Continuaremos exhortando a los Estados Miembros a que proporcionen apoyo financiero y logístico para ese despliegue. El Consejo de Seguridad debe renovar su mandato a fin de proteger las instituciones legítimas de Somalia, y a la vez adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el apoyo a la Misión y su despliegue.

La desastrosa situación humanitaria se está deteriorando día tras día. En Somalia se está desencadenando una auténtica catástrofe humanitaria. Debemos superar este desafío y proporcionar asistencia internacional y regional inmediata a través de una cooperación más estrecha entre los distintos organismos humanitarios internacionales y regionales. Esos organismos deben coordinar la entrega de asistencia humanitaria y velar por que llegue de manera segura.

El empeoramiento de las condiciones de seguridad sobre el terreno en Somalia es la causa de un auténtico desorden a lo largo de la costa. La piratería en la costa somalí ha aumentado y se ha convertido en una verdadera amenaza para la seguridad marítima en esa zona estratégica. Se están realizando esfuerzos internacionales para poner fin a la piratería a lo largo de la costa somalí pero, en vista de la situación en ese país, la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad en particular deben adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la crisis somalí abordando sus causas y razones más profundas. Eso significa que hay que fortalecer las instituciones estatales somalíes y ayudar a las distintas partes a dejar a un lado sus diferencias en aras de la paz y la estabilidad en ese país.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Mahmassani por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de Somalia.

Sr. Duale (Somalia) (*habla en inglés*): Aprovecho esta oportunidad para darle las gracias, Sr. Presidente, por haberme permitido participar en el debate de hoy sobre Somalia. Al mismo tiempo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo por este mes. También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General y a todos los gobiernos, las organizaciones y las personas que han apoyado los esfuerzos de Somalia para promover la causa de la paz, la estabilidad, la reconciliación, la asistencia humanitaria, los derechos humanos, la unidad, la independencia política, la soberanía y la integridad territorial.

En ese sentido, quisiera dar las gracias personalmente al Representante Especial del Secretario General Ahmedou Ould Abdallah, quien con su exposición informativa ha planteado las cuestiones relativas a Somalia mejor de lo que podría hacer nadie. Eso se debe a que está sobre el terreno. Esperamos que

las Naciones Unidas le permitan ahora establecer su oficina en Somalia y no en el extranjero. Espero que ocurra lo mismo con todas las oficinas de las Naciones Unidas para países concretos que se encuentran en Nairobi.

También quisiera dar las gracias al Sr. Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, por su apoyo y por su exposición informativa. A través de él, también damos las gracias a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y a los países que aportan contingentes a Somalia que, como dijo, ha sufrido mucho.

Quisiera asimismo dar las gracias al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes por su exposición informativa y su apoyo.

Ahora, voy a hablar de varias cuestiones que se plantean en el informe del Secretario General (S/2009/684) y que también destacó el Representante Especial del Secretario General en su exposición informativa.

Evidentemente, nuestra principal prioridad es la seguridad. Sin seguridad suficiente para todos, es difícil concebir cómo pueden lograrse progresos importantes en las esferas del desarrollo económico, el empleo, la paz y la estabilidad, entre otros. Además, creo que esto podría lograrse mediante la adopción de las siguientes medidas, que también ha mencionado el Representante Especial. La primera es reconstituir en grado suficiente las fuerzas de seguridad somalíes, como el ejército, la policía, la guardia costera y las unidades de justicia y correccionales. La segunda es reforzar debidamente la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) en todos los aspectos para que forme parte de un esfuerzo más amplio de las Naciones Unidas. El tercero es el despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz suficiente, de la que la AMISOM formará parte a su debido tiempo —algo que esperamos que ocurra cuanto antes.

En ese sentido, queremos ir más allá y decir que creemos que el único modo de mejorar la seguridad y la estabilidad en Somalia es habilitar a las fuerzas de seguridad somalíes para que controlen a los insurgentes más violentos y para que el Gobierno pueda ampliar sus áreas de autoridad todo lo posible si fracasan las negociaciones de paz. Ello es claramente necesario porque, en los últimos dos decenios, el panorama político de Somalia se ha caracterizado por un estado

de anarquía y un estancamiento en el que ninguna de las fuerzas enfrentadas han sido capaces de imponerse a los demás decisiva, creíble y definitivamente. Con ese panorama, creemos que todavía es posible poner fin a la agonía del pueblo somalí mediante el establecimiento de una fuerza nacional bien entrenada y equipada.

Segundo, en cuanto a la movilización de recursos, el Consejo sin duda habrá observado que en el último informe se han hecho varias referencias de los progresos satisfactorios logrados en diversas esferas, como la seguridad, debido a la falta de recursos o a los retrasos en su recepción. El Consejo también observará que, hasta la fecha, el Gobierno únicamente ha recibido una porción muy reducida de los compromisos confirmados en Bruselas, en abril de 2009. Por lo tanto, instamos a los Estados Miembros a entregar urgentemente sus contribuciones prometidas al Gobierno Federal de Transición.

En ese sentido, damos las gracias al Secretario General y a las organizaciones de las Naciones Unidas pertinentes por sus esfuerzos encaminados a la movilización de los recursos para Somalia. Cuando se trata de rendición de cuentas y transparencia en relación con los fondos abonados directamente al Gobierno Federal de Transición, debe señalarse que la empresa contable PricewaterhouseCoopers ha sido contratada por el Gobierno para que supervise todos los gastos de recursos recibidos del extranjero.

La asistencia humanitaria es realmente esencial e importante. Compartimos plenamente la profunda preocupación del Secretario General por la significativa disminución de los fondos humanitarios en 2009 y por las demoras en el suministro de recursos indispensables. Por su parte, el Gobierno Federal de Transición está comprometido a hacer todo lo posible para proteger y acelerar las entregas y el acceso. Una vez más, debemos señalar que hay un verdadero vínculo entre la asistencia humanitaria y la seguridad. Creemos que mejorar las condiciones de seguridad es el modo de proceder para mejorar la prestación de asistencia humanitaria a las poblaciones necesitadas.

En cuanto a la piratería, ha quedado constancia de nuestro apoyo al informe del Secretario General (S/2009/590). Una vez más, reiteramos que la piratería no es más que un síntoma de los problemas de seguridad en Somalia. Por lo tanto, el modo de hacer frente a la piratería es hacer frente a las condiciones de

seguridad generales en tierra. A tal efecto, el Gobierno ya ha entrenado a 1.000 guardacostas, pero éstos carecen de los medios básicos para su despliegue en las zonas afectadas y donde más se les necesite para que luchen contra la piratería.

Como hemos señalado en el caso de la asistencia humanitaria, la clave para la mejora de la situación de los derechos humanos es mejorar las condiciones de seguridad. Lamentablemente, en cualquier lugar del mundo donde haya conflictos también habrá algo de violencia y violaciones de los derechos humanos. El Gobierno Federal de Transición está decidido a respetar los derechos humanos. Respetamos el valor de la vida humana y la dignidad. Como se señala en el informe del Secretario General, el Gabinete somalí ha suscrito la Convención sobre los Derechos del Niño. De hecho, el ex Representante Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas firmó la convención en nombre del Gobierno, en 2004. Ahora, esperamos que el Parlamento la ratifique plenamente pronto.

En cuanto a la reconciliación y la consolidación de la paz, el Gobierno Federal de Transición está totalmente comprometido con el proceso de reconciliación y con la conclusión del proceso de Djibouti. Ya se han logrado algunos progresos pero es evidente que se necesitan más. Lamentablemente, hay elementos en la oposición violenta que no quieren sumarse a la reconciliación ni desean ninguna solución pacífica de las cuestiones. Únicamente les interesa la lucha armada para eliminar a todos los que disienten con su interpretación del islam y con los objetivos, intereses y valores nacionales. No obstante, el Gobierno Federal de Transición seguirá procurando dialogar con todos los elementos en pro del logro de la paz.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el Gobierno Federal de Transición también está obligado a hacer todo lo posible por rechazar y resistir la violencia armada mientras condena todos los actos terroristas y la utilización de la violencia con fines políticos. Cabe señalar también que el Gobierno Federal de Transición, en una reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia que acogió la Organización de la Conferencia Islámica en Jeddah (Arabia Saudita), el 17 de diciembre de 2009, presentó su estrategia para 2010 sobre los siguientes ámbitos: primero, reconciliación y divulgación; segundo, seguridad; tercero, celebración de una conferencia internacional sobre la recuperación y la reconstrucción,

y cuarto, establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación eficaces entre el Gobierno Federal de Transición, sus vecinos y la comunidad internacional.

Quisiera concluir mi intervención con unas pocas observaciones sobre el enfoque gradual en tres etapas de las Naciones Unidas, que se ha esbozado en el informe del Secretario General de abril de 2009 (S/2009/210). Es posible que si este enfoque se hubiese aplicado mucho antes habría resultado útil. Sin embargo, en este momento y dada la difícil situación que predomina en Somalia, especialmente la situación humanitaria, desde hace dos decenios, consideramos que este enfoque podría resultar inadecuado para decir lo menos. La solución poco sistemática propuesta no parece corresponder a la gravedad de la situación. Lo que verdaderamente se necesita no es una intervención moderada. Consideramos que la realidad y la gravedad de la situación actual exigen una intervención mayor. Cuando uno está afligido por una enfermedad grave que ha persistido durante mucho tiempo, es probable que sea necesaria una gran dosis de medicamentos, o al menos una dosis considerable. Pido disculpas, pero soy médico de profesión, así que este es el ejemplo que mejor conozco.

Por último, respaldamos la solicitud que ha formulado el Secretario General al Consejo de Seguridad de que renueve el mandato de la Oficina

Política de las Naciones Unidas para Somalia para el bienio 2010-2011 y apoyamos también la prórroga del mandato de la AMISOM por un período adicional de 12 meses.

Ahora debo expresar en nombre de mi Gobierno nuestro reconocimiento y agradecimiento al Excelentísimo Representante Especial del Secretario General y al equipo de las Naciones Unidas en Somalia por sus esfuerzos incansables. Les deseamos a todos un año feliz y exitoso.

Asimismo, permítaseme sumarme a los oradores anteriores al expresar nuestras más sentidas condolencias y solidaridad al Gobierno y al pueblo de Haití, en especial a las familias que han sido más afectadas.

Por último, también deseo dar las gracias al Consejo de Seguridad por seguir ocupándose del caso de Somalia e insto al Consejo a que adopte medidas con rapidez.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro examen de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.